

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Granada sobre subasta de enajenación de fincas integrantes de la granja experimental ganadera en Albolote (Granada).

Por Resolución del Vicepresidente tercero y Diputado delegado del Área de Recursos Humanos, Contratación y Patrimonio, de fecha 30 de octubre de 2000, en virtud de delegación conferida por la Presidencia de la excelentísima Diputación Provincial de Granada, con fecha 15 de mayo del presente año, se aprobó la enajenación conjunta y por precio alzado, mediante subasta, de las fincas propiedad de la Corporación que a continuación se relacionan, integrantes de la granja experimental ganadera:

Finca rústica, sita en Granja de Albolote. Situación: Albolote, parajes Hoyo Pardo y El Herrero, polígono 16, parcela 42. Linderos: Norte, camino de la Hinojosa; sur, ferrocarril Granada-Moreda; este, autovía Sevilla-Granada-Baza, y oeste, don Antonio Rodríguez Rodríguez y ferrocarril Granada-Moreda. Superficie: 35.888 metros cuadrados.

Finca rústica, sita en Granja de Albolote. Situación: Albolote. Parajes Hoyo Pardo y El Herrero. Polígono 16, parcelas 53 y 54-b. Linderos: Norte, ferrocarril Granada-Moreda; sur, don Luis Muñoz Morales, don Antonio Gómez González y don Gabriel Rodríguez Gómez; este, ferrocarril Granada-Moreda, y oeste, don Antonio Navarro Alarcón. Superficie: 5.190 metros cuadrados.

En ejecución de dicha Resolución, por el presente, se invita a los interesados para que formulen propuesta optando a tal enajenación conjunta dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio, o día siguiente hábil en caso de terminar el plazo en sábado o festivo, y hora de las doce, estableciéndose este mismo plazo para la obtención de documentación e información en el servicio citado.

Tipo de licitación: 75.994.300 pesetas (456.734,94 euros), al alza.

Forma de pago: El importe total del remate será abonado por el adjudicatario antes del momento de elevar el contrato a escritura pública, lo que tendrá lugar dentro de los quince días siguientes a la notificación de la adjudicación de la subasta.

Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación, Compras y Patrimonio, sito en avenida del Sur, 3, edificio «La Caleta», planta 0, Granada, dentro del plazo citado, y la apertura de las mismas será comunicada a los licitadores con la suficiente antelación.

Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación ya citado, así como en la dirección de Internet: <http://www.dipgra.es/licitaciones.htm>

Y, asimismo, aportarán los documentos que en el pliego se señalen.

Fianza provisional: 1.519.886 pesetas (9.134,698 euros).

Granada, 31 de octubre de 2000.—El Vicepresidente tercero y Diputado delegado del Área de Recursos Humanos, Contratación y Patrimonio.—62.928.

Resolución de la Diputación Provincial de Granada sobre subasta de enajenación de fincas integrantes de la granja experimental ganadera en Albolote (Granada).

Por Resolución del Vicepresidente tercero y Diputado delegado del Área de Recursos Humanos, Contratación y Patrimonio, de fecha 2 de noviembre de 2000, en virtud de delegación conferida por la Presidencia de la excelentísima Diputación Provincial de Granada, con fecha 15 de mayo del presente

año, se aprobó la enajenación conjunta y por precio alzado, mediante subasta, de la finca propiedad de la Corporación que a continuación se describe, integrante de la granja experimental ganadera:

Finca rústica, sita en Granja de Albolote. Situación: Albolote, paraje Cónchar, polígono 16, parcela 34. Linderos: Norte, Hierros Candel; sur, camino de la Hinojosa; este, Hierros Candel, y oeste, barranco de los Frailes. Superficie: 8.862 metros cuadrados de suelo no urbanizable.

En ejecución de dicha Resolución, por el presente, se invita a los interesados para que formulen propuesta optando a tal enajenación conjunta dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio, o día siguiente hábil en caso de terminar el plazo en sábado o festivo, y hora de las doce, estableciéndose este mismo plazo para la obtención de documentación e información en el servicio citado.

Tipo de licitación: 16.394.700 pesetas (98.534,131 euros), al alza.

Forma de pago: El importe total del remate será abonado por el adjudicatario antes del momento de elevar el contrato a escritura pública, lo que tendrá lugar dentro de los quince días siguientes a la notificación de la adjudicación de la subasta.

Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación, Compras y Patrimonio, sito en avenida del Sur, 3, edificio «La Caleta», planta 0, Granada, dentro del plazo citado, y la apertura de las mismas será comunicada a los licitadores con la suficiente antelación.

Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación ya citado, así como en la dirección de Internet: <http://www.dipgra.es/licitaciones.htm>

Y, asimismo, aportarán los documentos que en el pliego se señalen.

Fianza provisional: 327.894 pesetas (1.970,682 euros).

Granada, 3 de noviembre de 2000.—El Vicepresidente tercero y Diputado delegado del Área de Recursos Humanos, Contratación y Patrimonio.—62.925.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga sobre suministro de equipos mecánicos para la planta de clasificación de residuos sólidos urbanos procedentes de la segunda bolsa (envases ligeros), con destino a la Diputación Provincial de Málaga.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Excelentísima Diputación Provincial de Málaga.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- Número de expediente: Sum.-591/00. POL SU 30/00.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Suministro de equipos mecánicos para la planta de clasificación de residuos sólidos urbanos procedentes de la segunda bolsa (envases ligeros).
- Número de unidades a entregar: Descripción en anexo número I del pliego de CAP.
- División por lotes y número: No procede.
- Lugar de entrega: Vertedero controlado de alta densidad, zona norte, ubicado en TM de Antequera, paraje Valsequillo.
- Plazo de entrega: Ocho meses a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 152.348.474 pesetas (915.632,77 euros), IVA incluido.

5. Garantía provisional: 3.046.970 pesetas (18.312,65 euros).

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Excelentísima Diputación Provincial de Málaga.
- Domicilio: Acera de la Marina, 6.
- Localidad y código postal: Málaga 29071.
- Teléfono: 952 13 36 28-657.
- Telefax: 952 13 35 87.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Dentro del plazo de presentación de ofertas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Catorce horas, 13 de diciembre de 2000.
- Documentación que integrará las ofertas: La exigida en el pliego de CAP.
- Lugar de presentación:

- Entidad: Excelentísima Diputación Provincial de Málaga, Registro General.
- Domicilio: Acera de la Marina, 6.
- Localidad y código postal: Málaga 29071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): La duración del contrato.

- Admisión de variantes: No admite.
- En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Excelentísima Diputación Provincial de Málaga.
- Domicilio: Acera de la Marina, 6.
- Localidad: 29071 Málaga.
- Fecha: 14 de diciembre de 2000.
- Hora: Doce.

10. Otras informaciones: Área de Servicios Supramunicipales y Articulación Comarcal. Teléfono 952 13 37 20-770.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 23 de octubre de 2000.

Málaga, 23 de octubre de 2000.—El Presidente, Juan Fraile Cantón.—63.249.

Resolución de la Diputación Foral de Gipuzkoa sobre suministro e instalación del sistema de automatización telecontrolada y supervisión de los Parques de Bomberos.

1. Entidad adjudicadora: Diputación Foral de Gipuzkoa. Departamento de Presidencia. Expediente: X00042.

2. Objeto del contrato: Suministro e instalación del sistema de automatización telecontrolada y supervisada de los Parques de Bomberos.

Lugar de ejecución: Parques de Bomberos.

Plazo de ejecución: Máximo doce meses.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 67.000.000 de pesetas (402.678,11 euros), IVA incluido.

5. Obtención de documentación e información: Secretaría Técnica de Presidencia. Plaza de Gipuzkoa, sin número, entreplanta, 20004 Donostia-San Sebastián. Teléfono 943 48 23 16. Telefax: 943 42 42 91. E-mail: idezlehen@lehendak.gipuzkoa.net. Página web: www.gipuzkoa.net/concursos

6. Requisitos específicos del contratista: Según pliegos.